ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUGERCORP S.A CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 10H45 en las oficinas de la empresa RUGERCORP S.A, ubicada en el km 6.5 vía Duran Tambo, con la concurrencia del señor YONGJIE MAI, en calidad de accionista propietario de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES, de un dólar cada una de ellas y la señora JIALE MAI, en calidad de accionista, propietario de CUATROCIENTAS (400) ACCIONES, de un dólar cada una de ellas.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de OCHOCIENTAS (USD. 800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una de ellas.

Estando presente y representando todo el capital social de la compañía resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, en uso de la facultad que les confiere los **Artículos. 119 y 238** de la Ley de Compañías; y, con la misma unanimidad resolvieron tratar, conocer y resolver, el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
- 2. Aprobación del informe de Gerente General
- 3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor YONGJIE MAI, y actúa como SECRETARIO de la Junta el Gerente General la señora ZHU WEIHONG.

Se deja constancia que el **SECRETARIO** de la junta formuló la lista de accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el **Art. 239** de la Ley de Compañías. El Presidente, considerando que está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, constatando el quórum reglamentario, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Toma la palabra el Sr. Yongjie Mai y manifiesta a secretaría que pase a tratar el siguiente orden del día.

- Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
- 2. Aprobación del informe de Gerente General
- 3. Aprobación del informe de Comisario de la compañía

La Junta General delibera al respecto sobre la situación financiera de la compañía leyendo los balances, el informe de gerencia general y el informe de comisario, todos estos documentos haciendo referencia al 31 de diciembre de 2019, cierre del ejercicio económico.

Acto seguido, toma la palabra el Sr Yongjie Mai y expresa que la compañía no ha generado utilidades en este ejercicio. La Junta delibera, aprueba dichos informes y acepta las mencionadas declaraciones, por **unanimidad.**

Una vez tomada esta resolución el Presidente de la Junta comunica a los accionistas que de acuerdo al Reglamento expedido por la Ley de Compañías, debe dejarse archivado por intermedio de secretaría la copia certificada del acta, lista de asistentes a la sesión y el monto de las acciones de cada uno de los accionistas. La Junta, luego de escuchar lo declarado por el Presidente, es aceptada por el Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta.

Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio la lectura a la presenta acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistentes con lo que finalmente se levanta la sesión a las 11:50 F), ZHU WEIHONG Gerente y Secretario de la Junta; F) YONGJIE MAI Presidente de la junta y accionista. F) JIALE MAI accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía al que me remitiré en caso necesario.

朱卫气工

ZHU WEIHONG SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL

YONGJIE MAI ACCIONISTA

JIALE MAI ACCIONISTA

ZHU WEIHONG GERENTE